

**REPUBLICA DE COSTA RICA**  
**REGISTRO NACIONAL**  
**CERTIFICACION DE IMAGENES**  
**NUMERO DE CERTIFICACION: RNPDIGITAL-9860282-2018**  
**TOMO: 2018 ASIENTO: 432484**  
**TOTAL DE PAGINAS: 6**



DO RUIZ CARRION  
5 0 7 4 7



496

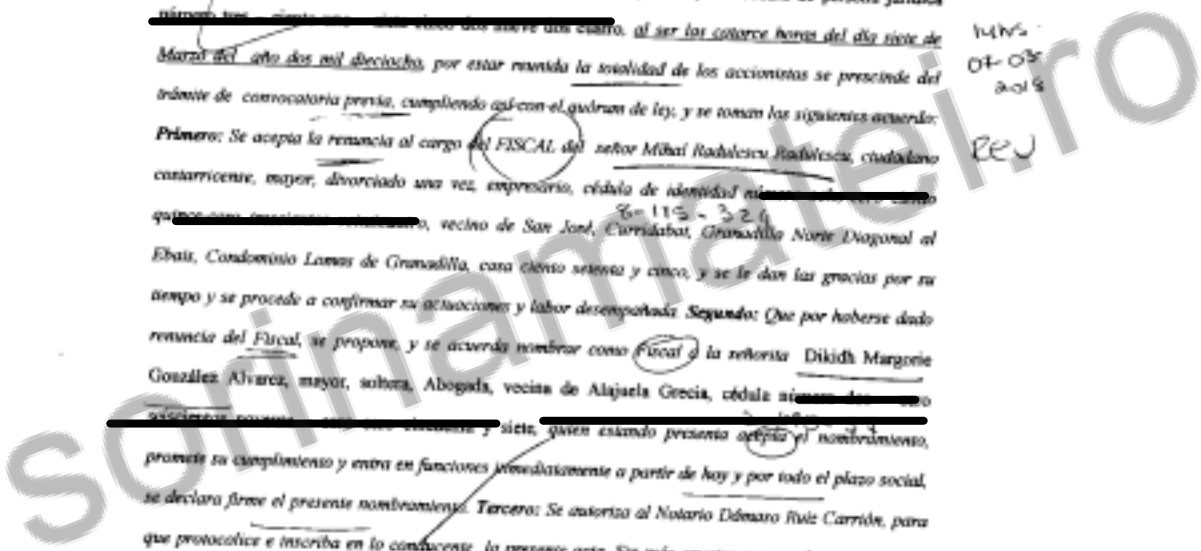
752924

T: 2018 A: 432484 SJ  
 F: 10/07/2018 H: 13:30:50

**PROTOCOLIZACION DE ACTAS. NOMBRAMIENTO DE FISCAL**

NUMERO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO. Yo, DAMASO RUIZ CARRION, Notario Publico con oficina abierta en San José, debidamente autorizado al efecto, como luego se verá, procedo a protocolizar en lo conducente, y se advierte que se trata de un transcripción en lo conducente y que lo omitido no modifica, altera, condiciona, restringe ni desvirtúa lo transcrito, conforme al artículo setenta y siete del Código Notarial, la siguiente acta: "Acta número dos Asamblea General Extraordinaria de la sociedad denominada ASP CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA", con domicilio en Provincia de San José Cantón Curridabat, Distrito Granadilla, o sea San José, Curridabat, Granadilla Norte Diagonal al Eban, Condominio Lomas de Granadilla, casa ciento sesenta y cinco, con cédula de persona jurídica número tres ~~veinte y cinco mil diecisiete mil seiscientos sesenta y cinco~~, al ser las catorce horas del día siete de marzo del año dos mil dieciocho, por estar reunida la totalidad de los accionistas se prescinde del trámite de convocatoria previa, cumpliendo así con el quórum de ley, y se toman los siguientes acuerdos: Primero: Se acepta la renuncia al cargo del FISCAL del señor Mihai Radulescu Radulescu, ciudadano canariense, mayor, divorciado una vez, expresivo, cédula de identidad número ~~8-115-321~~ vecino de San José, Curridabat, Granadilla Norte Diagonal al Eban, Condominio Lomas de Granadilla, casa ciento sesenta y cinco, y se le dan las gracias por su tiempo y se procede a confirmar su actuación y labor desempeñada. Segundo: Que por haberse dado renuncia del Fiscal, se propone, y se acuerda nombrar como Fiscal a la rectorista Dikidh Margorie González Álvarez, mayor, soltera, Abogada, vecina de Alajuela Grecia, cédula número ~~8-115-321~~ o ~~8-115-321~~ y siete, quien estando presente acepta el nombramiento, promete su cumplimiento y entra en funciones inmediatamente a partir de hoy y por todo el plazo social, se declara firme el presente nombramiento. Tercero: Se autoriza al Notario Damaso Ruiz Carrion, para que protocolice e inscriba en lo conducente la presente acta. Sin más asuntos por resolver se cierra la sesión treinta minutos después de iniciado, todos los acuerdos anteriores son tomados por unanimidad de votos y se les da el carácter de firmes. Es todo. Firmas legible - ilegible." El suscrito Notario con vista del Libro de Actas de Asambleas, respectivo hace constar y doy fe que: A- En la presente asamblea estuvo representada la totalidad del capital social motivo por el cual se prescinde de la convocatoria de estilo. B- Que los acuerdos fueron tomados por unanimidad y están firmes. C- Que dicha acta se encuentra debidamente asentada en el libro de actas de Asambleas, acta número dos y que se encuentra firmado por

MRS  
07-03  
2018  
REV



DAMASO WILFREDO RUIZ CARRION



8463-44390246

los accionistas. Asimismo con vista de la Sección Mercantil del Registro Público, y bajo la cédula jurídica tres - ciento uno - siete cinco dos nueve dos cuatro, hago constar y doy fe que la sociedad denominada ASP CENTROAMERICA SOCIEDAD ANONIMA\*, con domicilio en Provincia de San José Cantón Curidabai, Distrito Granadilla, o sea San José, Curridabat, Granadilla Norte Diagonal al Eban, Condominio Lomas de Granadilla, casa ciento setenta y cinco, con cédula de persona jurídica número tres - ciento uno - siete cinco dos nueve dos cuatro, se encuentra debidamente inscrita y vigente a la fecha de lo cual doy fe el suscrito notario. Es Todo. Expido un primer testimonio: Firmo en San José a las once horas del siete de Julio del año dos mil dieciocho. ILEGIBLE. LO ANTERIOR ES COPIA FIEL Y EXACTA DE LA ESCRITURA NÚMERO DOSCIENTOS SETENTA Y UNO VISIBLE AL FOLIO CIENTO CUARENTA Y UNO FRENTE DEL TOMO DOCE DEL PROTOCOLO DEL SUSCRITO NOTARIO CONFRONTADA CON SU MATRIZ RESULTÓ CONFORME Y LA EXPIDO COMO PRIMER TESTIMONIO



sorinamatei.ro

<b>REGISTRO NACIONAL</b> Escriba	Oficina de servicios Bases, Recorridos, Gestión y Servicio Complementario
	Presentación de documentos
Número	00000000000000000000
Cédula	00000000000000000000
Fecha	07/07/2018

Banco de Costa Rica  
10/07/2018 11:19:17  
Oficina: 933 OFICINA REGISTRO MERC  
Cajero: 1679116  
Documento: 20631112  
Formulario: 0000000029  
Activo: 3752

CANC EXTEROS-TACACOM

Numero Entero: 00023431784

Transaccion: 206311127  
Registro: MERCANTIL T. EXTEROS  
Acto: REFORMA EN SOC. MERCANT  
Monto Tasaado: 0.00  
Descripcion:  
Boleta: 0480114.8  
Fianza/Botona:

TIMBRE REGISTRO	42,200.00
TIMBRE DE EDUCACION	130.00
TIMBRE FISCAL	120.00
TIMBRE ARCHIVO	20.00
TIMBRE COLEGIO DE	281.00

Monto de Transaccion: COLONES

Sub Tot. Timbres: 42,751.00  
Descuentos: 42,751.00  
Total Timbres: 0.00

Total DDTs: 0.00

DETALLE DE LA TRANSACCION

Efectivos: 0.00  
Valores: 42,751.00  
Total: 42,751.00

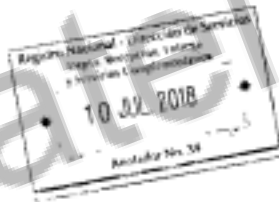
Monto en Letras:

CUARENTA Y UN MIL CUARENTA  
Y OCHO COLONES CON TREINTA

CAJERO BANCO DE COSTA RICA  
OPCIONAL EN REGISTRO NACIONAL  
0000400004  
10 JUL 2018  
WILMA ACUNA SALAS  
CAJERA-PLATAFORMISTA

FIRMA

sorinamatei.ro



NÚMERO	MOVIMIENTO	CITAS-CEDULA	FECHA PROCESO
1	REVOCATORIA O RENUNCIA DE PERSONA CON NOMBRAMIENTO	3-101-752924	12/07/2018

ULTIMA LINEA

AUTORIZADO  
POR:   
REGISTRADOR: 496 MAGALY CORTADOZA MURILLO



ESTA CERTIFICACION, CUYOS DERECHOS ARANCELARIOS FUERON DEBIDAMENTE CANCELADOS, CONSTITUYE DOCUMENTO PUBLICO CONFORME LO ESTABLECEN LOS ARTICULOS 369 DEL CODIGO PROCESAL CIVIL, 5 INCISO D) DE LA LEY DE CERTIFICADOS, FIRMAS DIGITALES Y DOCUMENTOS ELECTRONICOS N° 8454, Y EL DECRETO EJECUTIVO N° 35488-J, PUBLICADO EN LA GACETA N° 196, DEL 8 DE OCTUBRE DE 2009. EN DICHO MARCO LEGAL SE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE RECIBIR ESTE DOCUMENTO POR PARTE DE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO PARA LOS PARTICULARES, POR LO QUE SI TIENE PROBLEMAS PARA LA RECEPCIÓN DE ESTE DOCUMENTO Y APLICACIÓN DE SUS EFECTOS LEGALES, SIRVASE COMUNICARLO AL CENTRO DE ASISTENCIA AL USUARIO, Teléfono. 2202-0888. EMITIDA A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS DIGITALES EL 11-Oct-2018 A LAS 12:11:25. PODRA SER VERIFICADA EN EL SITIO [www.rnpdigital.com](http://www.rnpdigital.com) DENTRO DE LOS SIGUIENTES 15 DIAS NATURALES.